



## La Universidad adjudica el estudio de viabilidad del proyecto de la Residencia de Estudiantes de Gijón/Xixón

- La dotación residencial tendrá un mínimo de 200 plazas, incluyendo habitaciones de uso individual y doble

**Oviedo/Uviéu, 29 de julio de 2020.** La Universidad de Oviedo ha adjudicado a Asesores Manjón Consultoría de Empresas el estudio de viabilidad para la licitación de la construcción de la Residencia de Estudiantes del Campus de Gijón/Xixón. Dicho estudio se requiere de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley de Contratos del Sector Público. La parcela de la futura residencia tiene una extensión de 38.570 m<sup>2</sup>, y está calificada en el Plan General de Ordenación Urbana de Gijón/Xixón como Sistema General Equipamiento Educativo. Cuenta con una edificabilidad de 12.000 m<sup>2</sup>, distribuida en bajo y dos alturas, en una construcción enfocada hacia la sostenibilidad y que contará con una muy alta calificación energética.

El proyecto deberá incluir, necesariamente, una dotación residencial con un mínimo de 200 plazas, incluyendo habitaciones de uso individual (mínimo 120 habitaciones) y doble (mínimo 30 habitaciones). Podrá incluir otro tipo de oferta como apartamentos o minipisos, entre otros.

Asimismo, el proyecto debe contar con equipamientos deportivos que deberán estar a disposición de ser utilizados por todos los miembros de la comunidad universitaria, sin excluir la posible explotación al público general. También podrá incluir otros equipamientos que presten servicio prioritariamente a la comunidad universitaria, así como a otros usuarios y otras usuarias de la Milla del Conocimiento.

Una vez realizado el estudio de viabilidad, se abrirá una convocatoria para la presentación de los proyectos de construcción por parte de las empresas interesadas.